



Resolución de Decanato **1470 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 11.086/2022 - Posesión de funciones M.Sc. Héctor A. Nuñez -
PAD - SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
20/12/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO" (3º Año – 2do. C.) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Res. CD 398/2024 – NAT – UNSa esta Facultad solicitó la designación del citado docente en el cargo de referencia.

Que el Consejo Superior a través de Res. CS 542/2024 designó al M.Sc. Héctor Alejandro Núñez en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central – a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que el citado profesional ha cumplimentado la documentación necesaria para acceder al cargo regular designado, a partir del 19 de diciembre de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo de profesor adjunto con dedicación simple que viene ocupando el M.Sc. Héctor Alejandro Núñez, producto de la promoción transitoria (Res. CDNAT-2022-421). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del M.Sc. HÉCTOR ALEJANDRO NÚÑEZ – DNI N° 16.753.269 – en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO" (3º Año – 2do. C) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología, el 19 de diciembre de 2024 y por el término de cinco (5) años, en el marco del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo que viene ocupando el M.Sc. Héctor Alejandro Núñez, producto de la promoción transitoria (Res. CDNAT-2022-421). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3º.- Déjese debidamente aclarado a la M.Sc. Nuñez que de acuerdo a lo fijado en el Art. 65 bis de la Res. 350/87-CS, y modificatorias, deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad de Ciencias Naturales y de su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo.



Resolución de Decanato **1470 / 2024 - NAT -UNSa**
 Expediente N° 11.086/2022 - Posesión de funciones M.Sc. Héctor A. Nuñez -
 PAD - SISTEMA EDUCATIVO EN CONTEXTO - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

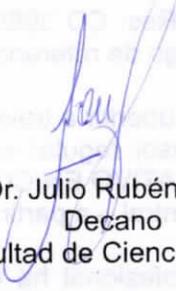


Salta,
 20/12/2024

ARTÍCULO 4°.- Indíquese que las designaciones de los profesores titulares, asociados y adjuntos resultantes de los concursos, no implican la consolidación de la designación de dichos cargos en la unidad pedagógica concursada (cátedra, departamento, etc.) cuando mediaren eventuales modificaciones de los planes de estudios o reorganización de la Facultad, Art. 66 de Res. CS 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a M.Sc. Núñez, envíese copias a: cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


 M.Sc. Ana Liliiana Zelarayán
 Secretaria de Articulación Institucional
 Facultad de Ciencias Naturales


 Dr. Julio Rubén Nasser
 Decano
 Facultad de Ciencias Naturales

RESUELVE